

Guayaquil, Marzo 20 de 1.990

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES "PROVINCO C.A."
Ciudad.

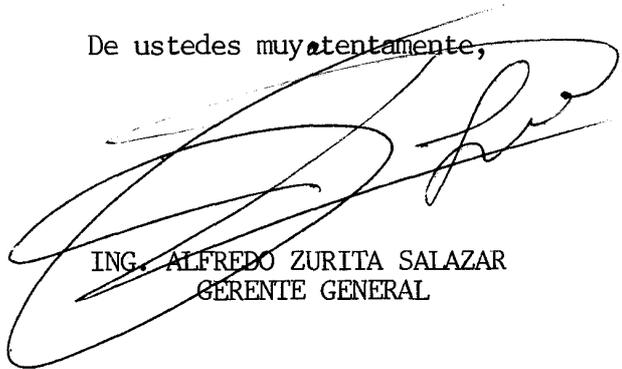
Señores Accionistas:

Cumpliendo con la disposiciones de la Ley de Compañias y el estatuto social de mi representada, cúpleme presentar mi informe o memoria relativa a la gestión social de esta empresa, durante el ejercicio económico de 1.989.

Ustedes podrán apreciar del Balance y cuentas correspondientes al referido ejercicio que esta compañía obtuvo una utilidad bruta de S/ - 5'982.058,00, cantidad de la que se dedujeron S/ 897.309,00 destinados a cubrir el 15% de utilidades para los trabajadores; S/ 1'250.848,00 - pertinente; y, S/ 383.390,13 que se destina a Reserva Legal, por lo que queda una utilidad líquida de S/ 3'450.511,00 que alternativamente debe ser repartida entre los accionistas de la compañía o se destinada a formar una Reserva Especial o facultativa, que está permitida por la Ley, para cubrir situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, asunto éste que debe ser resuelto por la Junta General próxima a reunirse.

Si bien la utilidad en el ejercicio señalado es mayor que en el año anterior, esto es que la obtenida en 1989, esto ha demandado de la sociedad una mayor actividad e incremento notable en el volumen total de ventas, a fin de compensar de alguna manera la notoria declinación de todas las actividades comerciales e incremento de precios en todos los productos con los que negociamos con nuestros clientes, esfuerzos que se ha desplegado a todo nivel en nuestra empresa, sin avisorar, no obstante - que este año se obtenga una utilidad mayor, dadas las circunstancias - económicas que cada día vuelven más difíciles las actividades comerciales, de toda índole. por la decadente situación económica que todos - afrontamos.

De ustedes muy atentamente,



ING. ALFREDO ZURITA SALAZAR
GERENTE GENERAL

